

## Informe de Actividades Agosto 2020

Quetzaltenango 31 de agosto de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 777-2020-029
2. Nombre: Antonieta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

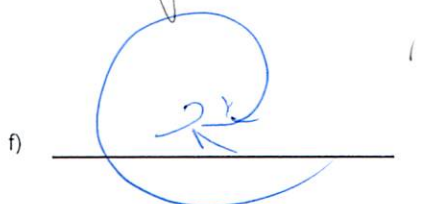
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en ejecución de reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la coordinación de logística y actividades sobre Seguridad Alimentaria en diferentes ámbitos que ayuden en el tema de desnutrición.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en sensibilización sobre temas de SAN y adecuarlo al contexto por la pandemia del COVID 19, para el cambio de comportamiento en las familias a través de medios de comunicación siendo esto algo importante dentro de lo planificado en el POACOMUSAN .</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en la reuniones de COEM donde como monitor municipal se tiene a cargo la gestión de alimentos, dándole el seguimiento a la función 13 junto a los representantes de otras instituciones, así también participar en la toma de decisiones sobre aspectos importantes que beneficien a los municipios en apoyo a las autoridades municipales</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento junto a otras instituciones en monitoreo y búsqueda de niños con DA para conocer peso y talla y contribuir con la recuperación de los mismos para que los casos disminuyan y los afectados tengan un desarrollo adecuado.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en mesas técnicas DA como seguimiento a los casos de niños afectados junto a las instituciones involucradas tomar las decisiones adecuadas para apoyarles en la recuperación nutricional.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en COMUSAN del mes de agosto, Participación en COEM representando a SESAN, sensibilización a través de programas radiales, Monitoreo y búsqueda de niños DA, mesas técnicas DA, reuniones de coordinación a nivel interinstitucional e institucional, Apoyo en actividades como prevención ante la crisis por la pandemia en temas de alimentación y función 13.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en reuniones con jefe inmediato y equipo de monitores e delegación departamental donde dan a conocer aspectos importantes del trabajo a realizar en los diferentes municipios y contribuir a mejorar la SAN de los mas vulnerables y afectados principalmente por la crisis que viven las familias en los municipios asignados en el departamento de Quetzaltenango.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2190 07209 1307

f)   
**Ing. René Martínez Parson**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Centro C. de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   


f)   
**Lic. Mario Domínguez Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-